



07-2025
18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



SESIÓN ORDINARIA 07-2025
PERIODO 2020-2024

Acta de la sesión ordinaria 07-2025, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 18 de febrero del 2025, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios

Julissa Castro Murcia **Presidente, Quien preside**
Christian Arias Hidalgo **Vicepresidente**
Olga Vargas Sánchez
Fermín Carrillo Palma
Fabio Arias Prado

Regidores Suplentes

Sergio Ramírez Azofeifa **EN LICENCIA POR ENFERMEDAD**
Seidy Chinchilla Garro **AUSENTE**
Eddy Calderón Jiménez
Oldemar Zamora Picado

Síndicos Propietarios

Sailyn Arias Bonilla Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya Síndico Propietaria de San Ignacio **AUSENTE**
German Monge Azofeifa Síndico Propietario de Palmichal
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla Síndico Propietario de Sabanillas **AUSENTE**
Alberto Mora Cruz Síndico Propietaria de Cangrejal **AUSENTE**

Síndicos Suplentes

Honorio Castro Quirós Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández Síndica Suplente de Palmichal **AUSENTE**
Yendri Mendéz Godínez Síndica Suplente de Sabanillas **AUSENTE**
Hilda Prado Escobar Síndico Suplente de Cangrejal **AUSENTE**

.....
Nelson Umaña Quirós Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcalde
Susan Morales Prado Secretaria Concejo Municipal
.....

Siendo las 6:10 p.m., la señora presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

ARTÍCULO I

1. Comprobación del Quórum

La señora presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, Alcalde y a la secretaria, comprueba el quorum y da inicio a la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

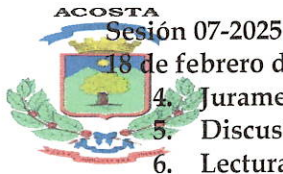
ARTÍCULO II

Acción de Gracias

El regidor Eddy Calderón Jiménez realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. Orden del Día
2. Comprobación del quórum
3. Acción de Gracias



Sesión 07-2025

18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



4. Juramentación Tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela la Esperanza
5. Discusión y Aprobación del Acta Ordinaria 07-2025 y Extraordinaria 02-2024
6. Lectura de la Correspondencia
7. Asuntos de Trámite Urgente
8. Proyectos de Ley Pendientes
9. Dictámenes de Comisión
10. Mociones de los Regidores
11. Mociones del señor Alcalde
12. Asuntos Varios
13. Cierre de Sesión

ARTÍCULO IV

Juramentación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta 2025-2027.

La señora presidenta procede a realizar la juramentación de tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela la Esperanza

KAHTIA PIEDRA ARIAS	1-0842-0340
MARJORIE CASTRO MORA	1-1030-0398
XIOMARA VALVERDE ARIAS	1-0851-0104

Por lo que así quedan juramentados.

ARTÍCULO V

Discusión y Aprobación Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 06-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 06-2025. Votos afirmativos de los señores, Castro Murcia, Vargas Sánchez, Arias Hidalgo, Arias Prado y Carrillo Palma.

Se somete a votación la Sesión Extraordinaria 02-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria 02-2025. Votos afirmativos de los señores, Castro Murcia, Vargas Sánchez, Arias Hidalgo, Arias Prado y Carrillo Palma.

ARTÍCULO VI

Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (17 de febrero del 2025) emanado por Asociación de Desarrollo de Guaitil dirigido al Concejo Municipal en donde solicitan se retomen los oficios que en otras ocasiones se han entregado a los diferentes departamentos y que en su mayoría no se ha recibido respuesta, en nuestra comunidad nos preocupa.

1. Lastreo del camino principal que conlleva desde el sector denominado los Esquiveles, camino a bajo Calvo, y hasta el Alto de la sierra. Ya que en el mantenimiento preventivo realizado en el año 2024, estos sectores no recibieron el trabajo completo, dejando el lastre en el Tajo que amablemente la Familia Cascante Corrales, regalo para colocar en dicha carretera, mismo que no se realizó. Y según versión del Ingeniero en ese momento indicó, se iba a realizar una vez finalizaran las labores de la Comunidad de Bajo Bermúdez, Coyolar, Bajo Cárdenas, situación que no sucedió, ya que la maquinaria se desplazo para otros pueblos.
2. Entre estos puntos están las cuestas del Cementerio, donde por la problemática existente, se tiene en espera los dos Presupuestos participativos, donde por acuerdo entre comunidades se acogieron para solucionar la problemática urgente en dichas cuestas, situación que no se ha tenido ningún avanzar en dichos procesos.
3. Se solicitaron alcantarillas para recuperar dos pasos, en los sectores que unen Guaitil Toledo, en calle los Sibajas, tampoco hemos recibido respuestas.
4. Situación con el derrumbe sobre la casa de Doña Cruz Calderón, atendida por la Comisión Nacional de Emergencia, donde no se ha realizado más que la colocación de unas señales de peligro, pero que se denota que un nuevo evento, puede dejarnos sin carretera, además de peligrar algún accidente mayor.



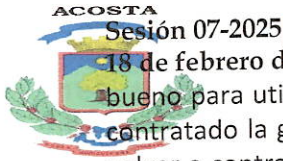
02967-2025
18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



- La comunidad tuvo que recurrir a sus fondos de la Asociación para realizar un bacheo asfáltico emergente, ya que esta comunidad por años ha sido excluida del bacheo en las partes asfálticas, situación que nos preocupa porque año a año debería ser incluida en el presupuesto recaudado en el impuesto a los combustibles, pero eso no ha sucedido.
6. Sin el afán de dejar en mal, es saber la planificación que tiene esta municipalidad para nuestro pueblo, ya que hemos reunión con el señor Nelson Castro ,Promotor, quien esn las ocasiones que nos ha indicado que le demos tiempo para ver que respuesta nos da, después de que se le da el tiempo solicitado, cuando lo logramos contactar, nos indica que no estamos dentro de la planificación, y siendo honestos, nos sentimos que nos dan atolillo con el dedo, popularmente hablando, ya que nos ilusionan y al final, quedamos en lo mismo, EN NADA.
 7. No se ha podido resolver nada con la cancha de futbol, y su dichosa orden sanitaria impuesta por el Ministerio de Salud. Ya que la respuesta verbal de la Doctora Cristina, indico que mientras no se construya un muro, no hay premiso de realizar actividades en dicho lugar. Irónicamente si indico que le podemos dar mantenimiento al lugar, ante esta situación la consulta es ¿solo cuando se realiza deporte es que se puede venir un derrumbe, cuando se este trabajando? ¿la diferencia entre Escuela y la cancha?
 8. En el sector de Guaitil abajo camino, a 50m metros de la terminal de buses hay un derumbe que la Municipalidad, cuando vino a quitar los que existieron en el invierno pasado, dejo este derrumbe sin quitar.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Evidentemente no se le ha dado atención aun a la notita de la Asociación de Guaitil, antes hay que tener claro que la Municipalidad cuenta con dos equipos para poder trabajar en los 430 kilómetros de ruta cantonal, ahorita hay un frente o un equipo que están en el distrito de Palmichal, que don German y los concejales de distrito ya tiene conocimiento e inclusive ingresaron a caminos donde según nos dicen los mismos pobladores que tienen cuatro o cinco años que no se les ha intervenido, el sábado junto con el señor Regidor Fermín estuvimos visitando sectores, el otro frente esta en el sector de las Ceibas, donde don Mauricio y los vecinos ya tuvimos una reunión sumamente extensa, donde se nos decían que habían caminos que no habían sido intervenidos, durante cierto tiempo, esos dos frentes al igual que en otros lugares, cuando ingresa la maquinaria, hasta que no termine lo que hay que hacer no sale la maquinaria de ahí, porque si no vamos a dejar los trabajos a medias, con el departamento de proveeduría vamos a tener una reunión para ver el tema de un cartel que hay en este momento para la contratación de maquinaria para hacer un tercer frente porque evidentemente se nos ha dicho que hay que atender los caminos en Verano, pero son todos los caminos al mismo tiempo y la maquinaria de la Municipalidad no esta dando abasto en este momento, la municipalidad labora bajo una planeación pero muchas veces esa planeación, tiene que ser modificada ante emergencias, pero con la Unidad Técnica nos vamos a volver a sentar con los vecinos para comentarles sobre la programación y por ejemplo el derrumbe de la casa de doña Cruz Calderón es una inversión importante, esta situación también el jueves pasado fuimos hacer una inspección de caminos junto con la Síndica, Don Honorio, Don Hugo y la ingeniera Cristal y vimos también todo el trayecto desde Guaitil incluso hasta Bajo Bermúdez donde incluso el chofer de la buseta que esta prestando el servicio ahora mencionaba que había una cuesta que no podía subir eso esta dentro de la necesidades, pero no podemos sacar la maquinaria de Palmichal o de la Ceiba, pero si se le va atender y con el tema de los presupuestos participativos, esto se integran en el primer presupuesto extraordinario 1 a apartir de la liquidación que se vaya aprobar Dios mediante el jueves y con la cancha de deportes si hemos sido claros que hay un estudio del geólogo de la Comision Nacional de Emergencias que indica que el muro tiene una vulnerabilidad y es peligroso a como esta el muro que sostiene la Escuela, dicha escuela ya esta recibiendo un aporte de más de doscientos millones de colones por parte del MEP para construir el muro, entonces la orden sanitaria no esta por la cancha como tal, si no por el muro y el muro tiene un estudio del geólogo y solo propiamente la CNE puede eliminar esa advertencia, la Municipalidad no puede intervenir ahorita si no es con la misma inversión del MEP para que el geólogo levante esa advertencia de peligro. Agradecer a la familia Cascante Corrales que esta donando lastre porque ya se contrató una geologa, esta geóloga ingreso hace como 15 días, ella es la que nos esta dando el visto



Sesión 07-2025
18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



bueno para utilizar en este momento lastre en las Ceibas, pero ya tenemos la geologa, si no se hubiera contratado la geologa se tiene que comprar lastre en el tajo más cercano, pero en conclusión vamos a volver a contratar a ellos y se les va a volver a exponer, pero todos los caminos son prioritarios, no hay ninguno que sea menos que otro, pero solo que la capacidad instalada de la Municipalidad no da para atender todos al mismo tiempo.

Regidora Julissa Castro Murcia: A mi lo que me preocupa don Nelson es que esta misma nota nos la hicieron llegar el 25 de junio de año anterior, se traslado a la Unidad Técnica de Gestión Vial y no han recibido respuesta, esa parte nos preocupa mucho que no se les da respuesta desde esa fecha.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: La nota viene con ocho puntos, pero ya el señor Alcalde dio respuesta a los puntos, mi pregunta es porque la Unidad Técnica no la dio, el señor Alcalde tiene conocimiento de los puntos, considero que el acuerdo que se pueda tomar es que nos den respuesta de este documento que ellos les enviaron a la asociación, ya que en la unidad tecnica tenemos supervisor, trabajador social, ingenieros, maquinaria, más de 36 funcionarios y no pueden contestar esta nota, ya el señor Alcalde dejo claro los puntos, pero lo que yo deseo como miembro del Concejo es si ellos dieron respuesta al documento porque hay una programación de trabajo anua y también de acuerdo a las necesidades que se presenten año a año, entonces si yo doy una respuesta la calendarización me dice que será intervenido de marzo a junio, esta claro que no se va a sacar la maquinaria de las Ceibas, porque en su momento iran a Guaitil, pero ya esta calendarizado, lo que me preocupa es si hay respuesta de documentos o de trabajos en campo, si ellos contestaron los de la Unidad Técnica que no esta calendarizado o las razones que sean, por lo menos ya esta contestado, pero si tal vez tomar un acuerdo que nos emitan copia de la respuesta que le dieron a ellos.

Regidor Mauricio Arias Prado: Siguiendo sobre la misma línea si ya esto se vuelve un poquito complejo, porque una de nuestras palabras es la eficiencia y aquí claramente se ve que no estamos levantando lo que estamos diciendo, hemos tratado y hablado tenemos que dar ese paso extra y esto si me enfada de verdad, al menos las respuestas se tiene que dar a quien solicita la información, no se que es lo que pasa, que es lo que cuesta responder, así no podemos avanzar y yo honestamente me siento que estoy aquí por pasar el tiempo y la verdad que yo tengo muchas cosas mejores que hacer, para estar aquí nada más de lujo, este es un punto que se ha venido tocando en todas las reuniones y tenemos que contestar, lo explico el señor Alcalde muy claro y yo se que si la Asociación de Desarrollo de Guaitil tuviera esa contestación como la dio el Alcalde ellos entenderían, como entenderíamos todos los acosteños, pero lo he dicho cuando conocemos el cronograma de trabajo si tenemos que esperar a junio, setiembre esperamos, pero sabemos que van a ir, pero si no sabemos es difícil, pero si es bueno que el pueblo acosteño sepan los cronogramas de trabajo lo he dicho es de suma importancia, en especial para los líderes comunales, porque ni uno que esta aquí sabe, hay que dar ese paso extra.

Regidora Julissa Castro Murcia: Como decíamos nos preocupa esa parte de los tiempos y aquí en la nota indica que hablaron con el promotor pero igual él al final no les dio respuesta de lo que ellos necesitaban saber, que era cuando estaba planificado el mantenimiento de ese camino, entonces lo trasladamos a la Unidad Técnica y que nos den copia de la respuesta.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:



02987-2025

18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE GUATHIL DE ACOSTA, REFERENTE A SOLICITUD DE INFORMACIÓN. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL A FIN DE QUE SE LE DE RESPUESTA A SUS PETICIONES Y SE NOS BRINDE UNA COPIA DE DICHA RESPUESTA, DICHA RESPUESTA A MÁS TARDAR PARA EL 25 DE FEBRERO DEL 2025.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO.

2-Memorial dos (14 de febrero del 2025) emanado por Orlando Chacón Artavia Supervisor Circuito 01 Regional de Puriscal dirigido al Concejo Municipal en donde solicita la disolución de la Junta de Educación de la Escuela Bajo Bermúdez, en su momento fue nombrada para definir devoluciones de dineros al MEP y en este momento ya no tiene razón de ser porque la escuela está cerrada.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

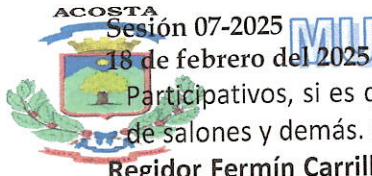
VISTO EL OFICIO DREP-SEC01-0014-2025, EMITIDO POR EL SEÑOR ORLANDO CHACON ARTAVIA SUPERVISOR DE EDUCACIÓN CIRCUITO 01, REGIONAL DE PURISCAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DISOLVER LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA BAJO BERMÚDEZ DE ACOSTA, DEBIDO A QUE ESTA INSTITUCIÓN FUE CERRADA POR FALTA DE MATRÍCULA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

3- Memorial Tres (14 de febrero del 2025) emanado por Presidencia Ejecutiva del INVU dirigido al Concejo Municipal en donde le invita al lanzamiento de la Ventanilla Única de Inversión VUI el 03 marzo a las 9 en el edificio del INS piso 11.

SE RECIBE

4- Memorial Cuatro (17 de febrero del 2025) emanado por Jaqueline Azofeifa de Palmichal dirigido al Concejo Municipal en donde hoy muy respetuosamente me dirijo a ustedes para felicitarles la decisión de voltear la mirada a Palmichal, el día de hoy 17 de febrero he observado subir maquinaria rumbo a San Pablo de Palmichal. Que bendición ver que sí que las visitas en sus 4x4 hicieron notar las terribles las condiciones de los caminos de lastre, en principal San Pablo donde hay un Centros Educativo, y negocios de personas que viven de eso y que año a año pagan sus patentes y derechos de funcionamiento ante la Municipalidad y Ministerio de Salud. de verdad que alegría porque se deben a esos dineros. que con camino en esas condiciones le quitan las ganas de ser puntuales. Pedir que sigan observando el camino que va de San Pablo -Caragral una ruta que comunica con esta comunidad, La conocida Cuesta de Marta Chavarría, lo cual hay un presupuesto participativo pendiente, y Calle Valverde, no pavimentar, pero si mantenerlos en condiciones transitables. Solicitar a nuestra representación distrital como lo es el Concejo de Distrito de Palmichal y los regidores representantes de Palmichal a velar por que este distrito avance. Ya en un año la casa se acomodó, no creo que se necesite más tiempo para ver qué hay distritos que aún tienen condiciones de viabilidad terribles. Que agricultores y emprendedores les agradecerían su empatía. que este año los Presupuestos



Sesión 07-2025

18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



Participativos, si es que aún los mantienen, las organizaciones de unan en pro de las rutas viales y no de salones y demás. Gracias, de verdad mil gracias.

Regidor Fermín Carrillo Palma: Si efectivamente agradecerle a la ciudadana Jaqueline Azofeifa por este memorial que nos envía de igual forma nos unimos a la felicidad sentida en el sentido que efectivamente bajo la planificación y la modernización que esta manteniendo la Municipalidad y la estrategia de establecer los equipos de las máquinas en diferentes distritos para ver las necesidades que más requieren los pueblos es que hemos estado trabajando en este sentido, no me resta más que decirle que estamos trabajando, el sábado tuvimos una visita a los lugares mencionados en su memorial y estamos concientes de la necesidad pero también tenemos que ser realistas de que el proceso es paulatino, no podemos en el ejercicio de nuestras funciones y en el tiempo que hemos estado ejecutando nuestras labores, pretender funcionar como varitas mágicas y solucionar todo de forma rápida, entonces vamos a seguir trabajando y si quiero dejar muy enfático que si bien represento al distrito de Palmichal como regidor, yo soy regidor por el Cantón de Acosta y me preocupa tanto las comunidades de Palmichal como cualquier otro distrito por lo tanto mis tomas de decisiones son para el cantón de Acosta y vamos a estar trabajando en eso.

Regidor Oldemar Zamora Picado: Agradecer a esta ciudadana de Palmichal porque en realidad se preocupa por el cantón, vieras que hace unos días subí por esa calle que va ahí por la Fila de Palmichal y sale a Caragral, es una calle que pienso que la Municipalidad le debería tomar importancia es una ruta turística muy bonita, pero hay partes que los carros pegan en las piedras, yo le diría al señor Alcalde que le hicieran una visita a esa calle y la pudieran mejorar y prácticamente hay partes que tiene sembrado café en el camino, es importante porque es una ruta muy bonita.

Regidora Julissa Castro Murcia: Serí importante ahorita que la maquinaria esta por ahí en el lado de Palmichal y se den una vuelcita, revisen y prioricen mantenimiento, porque tengo entendido que esa conocida cuesta de macho Chavarría esta en muy malas condiciones y sería importante que ahorita que esta la maquinaria, aprovechar en el lado de Palmichal.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: La maquinaria la tenemos en Palmichal entonces aprovecharla si esta dentro de la calendarización, ella coloca tres puntos, cuesta Valverde, San Pablo, Caragral, la ruta San Pablo Caragral es un poco larga, pero es un camino público y es una ruta alterna en su momento, ahora se puede dar mantenimiento, raspar y quitar las rocas que dice don Oldemar y además en su momento dar mantenimiento en las partes feas, agradecerle a la señora Jaquelin y traladar a la Unidad Técnica para intervenir esos puntos.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Agradecerle a Jaqueline por el correo, ella también ha sido insistente en otras oportunidades y si hay que admirarle que en otros correos fue fuerte y ahora manda más bien de agradecimiento eso es de reconocer, algo importante que ella envía en el correo es un año la casa se acomodo y aunque no se ha comodado al 100%, ya internamente tenemos al menos ya un rumbo definido y ya hay una estabilidad interna, eso ha hecho que mi persona como Alcalde ya pueda salir a los pueblos mucho más al tal punto que el sábado ya tuvimos una reunión como lo mencioné hace un minuto con los vecinos de la cuesta de doña Marta, doña Marta una señora que nos ha dicho que ese camino nunca se le ha intervenido o se le ha intervenido muy poco, junto con el síndico don German y junto con la Concejal de distrito doña Lisbeth estuvimos y junto con un grupo de Vecinos Haciendo una revisión de cuáles son las principales necesidades y también repasando la programación que hay en Palmichal como un ejemplo, ya se intervino el sector de la Bambú en la Fila que es sumamente pequeño y que tenía años de años de no intervenir, luego se intervino ya en el cruce de la derechura la Fila, por donde doña Yamilet Mora, esta semana pasada se culmino en San Cristobal, esa calle que es fundamental porque comunica con el Cantón de Mora hacia Piedras Blancas es una ruta alterna muy importante y esta ingresando el día de ayer lo que es a San Pablo, depues de ahí viene la maquinaria para lo que es el EBAIS, la Red de Cuido, esa calle que comunica Calle Valverde con el EBAIS es una calle corta pero igual esta en una situación compleja, luego se incluye calle los Valverde que incluye la cuesta de doña Marta, algo muy interesante de los vecinos de donde vive Jaqueline y



09:00 17-2025

18 de febrero del 2025

Señora Marta es que ellos están 100% anuentes a reactivarsen, ellos estaban desanimados porque no se les prestaba atención, pero ahora se quieren reactivar y ver como se les puede ayudar con el tema del couneteo a como hizo Ceiba Este en algún momento, que hizo un convenio, que la Municipalidad aporta materiales, supervisión y las familias la mano de obra, luego de los Valverde sube al Salvaje, ahí es donde dice Zamora ese sector que lo anduvimos revisando el estado y evidentemente esta deteriorado y luego pasaría a San Miguel, Bajo Cerdas, Bajos de Jorco, los Lobos, calle Vieja San Miguel, esos tres sectores de San Miguel como tal están en situaciones muy complejas pero ya la maquinaria va estar ahí, por eso lo que hemos dicho de que no podemos sacar la maquinaria de un sector para enviarla a otro sector, agradecerla a Jaqueline a todos sus vecinos porque están 100% comprometidos y fiscalizando tanto los vecinos ahorita en San Pablo están fiscalizando, para que todo continúe bien, como ejemplo ayer me llamo una vecina para consultarme a que hora llegan los funcionarios y a que hora se van para estar atentos y para también que el trabajo se haga de una manera oportuna y nosotros hemos estado supervisando cada uno de las labores, pero gracias a Dios, ya la maquinaria esta en ese sector.

Síndico German Monge Azofeifa: Me complace mucho haber ido hoy hacer una inspección en el camino vieras que bonito esta quedando, probablemente el viernes voy otra vez, porque es muy urgente que nosotros estemos vigilando, creo que la pregunta hacia el Alcalde es sobre el camino hacia Río Negro que no se menciona, si lo van arreglar o no, porque ahí es donde conduce a donde esta la toma de agua de Puriscal, son caminos sumamente importante y hay muchos vecinos y también ojala que el pueblo siga apoyando al Concejo Municipal y al Concejo de Distrito, porque en lugar de criticarlo como venia criticando, ahora me siento muy alagado con esta nota, porque en realidad tuvimos muchas criticas en Palmichal y hacia mi persona, mejor quite el Whatsap, en realidad me siento muy alagado y muy contento de ver la maquinaria en Palmichal y así se le calla la boca a las personas, porque hay personas que hablan, no hacen, ni dejan hacer, entonces yo me siento muy contento y agradecido con todos ustedes que han estado acá dando la ayuda hacia el pueblo de Palmichal.

Regidor Mauricio Arias Prado: Agradecerle a Jaqueline una excelente ciudadana Palmichaleña la conozco y recalcarle las buenas vibras y energías, es bonito también que esta Municipalidad reciba alagos y buenas palabras porque muy pocas las recibimos, entonces Jaqueline muchísimas gracias.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 3: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA SEÑORA JAQUELINE AZOFEIFA DE PALMICHAL, REFERENTE A VARIOS PUNTOS DE CAMINOS A INTERVENIR. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

5 - Memorial Cinco (17 de febrero del 2025) emanado por Vecinos firmantes de Turrupal dirigido al Concejo Municipal en donde están solicitando

se le dé el nombre a su barrio y calle Barrio los Cedros y que sea identificado como tal ya que para efectos de registro municipal no cuenta con un nombre designado si no que aparece como calle Marielos Carrillo. Y se solicita la intervención del mismo y posible asfaltado.



Sesión 07-2025

18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



Regidora Julissa Castro Murcia: Como lo dije ahora me preocupa porque se les dijo que en las próximas semanas eso fue el 21 de octubre y hoy 18 de febrero no han ido.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Si trasladarlo a la Unidad Técnica de Gestión Vial.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 4: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA NOTA EMITIDA POR LOS VECINOS FIRMANTES DE TURRUJAL DE ACOSTA, EN DONDE SOLICITAN EL CAMBIO DE NOMBRE DEL BARRIO Y EL MANTENIMIENTO DEL CAMINO. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL Y PROMOCION SOCIAL DE DICHA UNIDAD Y QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN NOS EMITAN INFORME AL RESPECTO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

6 - Memorial Seis (17 de febrero del 2025) emanado por Manuel Mata Bonilla dirigido al Concejo Municipal en donde solicita se dé una medida precautoria en el nombramiento del señor Federico Chacón Mora, ya que el mismo no cumple con lo dispuesto en el reglamento al residir en el cantón de Aserri, como consta en su perfil de Facebook y en el registro de la propiedad en donde tiene una propiedad en dicho lugar.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: El comité ya esta conformado y juramentado, ya esta trabajando y llega este documento del señor Mata Bonilla si bien claro el lo dice para ser miembro de un comité tiene 7 puntos de los 7 el señor Federico tiene 6, lo que el esta pidiendo es el punto c, que debe ser residente del cantón como mínimo un año, entonces el habla del Facebook habría que ver hace cuanto abrió el señor el Facebook, porque yo lo abrí en el 2010 y pueda ser que en ese tiempo yo vivía en Pusical, y yo puedo tener una propiedad en otro cantón, entonces eso yo quiero que quede claro, ahora nosotros y si yo veo los 7 puntos y le agradecemos al señor Mata Bonilla que tiene todo el derecho de enviar la nota y consulta y ahora nos toca a nosotros verificar.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 5: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA NOTA EMITIDA POR EL SEÑOR MANUEL MATA BONILLA, REFERENTE A NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS PARA LO QUE CORRESPONDA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

7 - Memorial Siete (14 de febrero del 2025) emanado por Municipalidad de Bagaces oficio MB-SM-OF-1808-2024-2028 dirigido a la UNGL y al Concejo Municipal de Oreamuno con copia a todas las



0302-27-2025

18 de febrero del 2025

Municipalidades del país al Alcalde con copia al Concejo Municipal en donde dan apoyo al acuerdo de la Municipalidad de Oreamuno referente a declarar emergencia nacional y crisis local el tema de los Residuos Sólidos del país.

SE RECIBE



8- Memorial Ocho (14 de febrero del 2025) emanado por Municipalidad de Upala oficio MU-CM-SC-ACUE-15-066-2025 dirigido a la UNGL y al Concejo Municipal de Oreamuno con copia a todas las municipalidades del país al Alcalde con copia al Concejo Municipal en donde dan apoyo al acuerdo de la Municipalidad de Oreamuno referente a declarar emergencia nacional y crisis local el tema de los Residuos Sólidos del país

SE RECIBE

9- Memorial Nueve (14 de febrero del 2025) emanado por Municipalidad de Abangares oficio CMA-054-2025 dirigido al Concejo Municipal de San Ramón con copia a todas las municipalidades del país en donde dan apoyo al acuerdo de la Municipalidad de San Ramón instando al INAMU y al MEP para crear acciones correspondientes a reducir los femicidios en el país.

SE RECIBE

10- Memorial Diez (14 de febrero del 2025) emanado por Municipalidad de Alvarado oficio SMA-021-02-2025 dirigido al MEP, INAMU con copia a todas las municipalidades del país en donde dan apoyo al acuerdo de la Municipalidad de San Ramón instando al INAMU y al MEP para crear acciones correspondientes a reducir los femicidios en el país.

SE RECIBE

11- Memorial Once (18 de febrero del 2025) emanado por Lic. Vivian Padilla Ramírez Talento Humano Oficio RHMA-VPR-007-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde emite informe solicitado por el Concejo Municipal referente al proceso de contratación de Contadora Municipal.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Yo se que ya se refirieron al tema, se también que todos se refirieron lei uno a uno los comentarios, pero también hay que dejar claro que la comisión hizo un trabajo impecable, si a mi me dan el vehiculo y yo lo llevo al lubricentro para que me le hagan cambio de aceite, me le revisen filtros y frenos, yo hagarro y hago la ruta a Sabanillas, pero si no me revisaron el filtro pueda ser que llegue a Naranjal, se lo estoy dando a un profesional a un especialista, ese trabajo a nosotros nos pasaron la información y fue impecable, cómo nos dimos cuenta que una oferente no tenia la licencia, porque venia una nota aclaratoria que se podía subsanar, si esa nota no viene no nos damos cuenta porque ya paso el filtro, pero no venia la nota del colegio, eso no venía, entonces yo quiero dejar claro ese punto, otra cosa importante es que el departamento de Recursos Humanos estuvo involucrado y la vicealcaldía también, porque ella también hizo un trabajo en cuanto a entrevistas y a las pruebas, fue un trabajo en conjunto, esperambamos buenos resultados y el Concejo dio su aporte, pero es un trabajo en conjunto, ahora vamos a poder dar un resultado, el señor Alcalde dijo que estuvo al margen del proceso, pero la Vicealcaldía si estuvo en el proceso con RH, este era un trabajo en equipo si fallaba uno fallábamos todos, aquí no es ver quien fue el responsable, si no buscar para mejorar y tratar de solventar esas necesidades, ya la compañera va estar a tiempo completo en la plaza de Recursos Humanos y todos aprendemos.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 6: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL INFORME PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA CONTADORA MUNICIPAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO PARA LO QUE CORRESPONDA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

12- Memorial Doce (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.594 LEY PARA FORTALECER LA PLANIFICACIÓN Y LA SEGURIDAD ENERGÉTICA DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL DE COSTA RICA"

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

13- Memorial Trece (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.385 REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN MATERIA DE SALARIO, DESCANSO Y AUTONOMÍA FUNCIONAL DE LAS ALCALDÍAS, VICEALCALDÍAS, INTENDENCIAS Y VICEINTENDENCIAS.

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

14- Memorial Catorce (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.120 LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL FONDO DE AVALES DE CONAPE Y POTENCIAR EL FINANCIAMIENTO DE CARRERAS STEM.

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

15- Memorial Quince (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.595 DECLARATORIA DE INTERES PÚBLICO DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MANGLARES EN EL CANTÓN DE PARRITA, PROVINCIA DE PUNTARENAS, CON ENFOQUE DE GÉNEERO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA CLIMÁTICA.

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

16- Memorial Dieciséis (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.712 REFORMA A LA LEY 9329 LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS, ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y A LA LEY 8114, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIA

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

17- Memorial Diecisiete (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.643 LEY PARA EL NO COBRO DE SERVICIOS SANITARIOS EN TERMINALES DE AUTOBUSES

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

18- Memorial Dieciocho (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.711 LEY QUE CREA ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

19- Memorial Diecinueve (14 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.712 LEY QUE CREA ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA



03047-2025

18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



ARTÍCULO VII

Asuntos de Trámite Urgente
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VIII

Proyectos de ley Pendientes

15- Memorial Quince (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.585 TRASLADO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR AL MINISTERIO DE SALUD”.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 7:POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.585 TRASLADO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR AL MINISTERIO DE SALUD”. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

16-Memorial Dieciséis (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 23.722 REFORMA AL CÓDIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS, LEY 4755.”

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 8:POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.722 REFORMA AL CÓDIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS, LEY 4755.” ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

17- Memorial Diecisiete (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 23.489 LEY PARA MEJORAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA, DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS”

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

ACUERDO NÚMERO 9:POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.489 LEY PARA MEJORAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA, DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

18- Memorial Dieciocho (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.078 LEY DE EQUIDAD EN EL CALCULO DE LAS REMUNERACIONES, SU REGULACIÓN POR AJUSTE A NUAL Y PAGO DE VIATICOS EN LOS PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL REGIMEN MUNICIPAL"

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 10:POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.078 LEY DE EQUIDAD EN EL CALCULO DE LAS REMUNERACIONES, SU REGULACIÓN POR AJUSTE A NUAL Y PAGO DE VIATICOS EN LOS PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL REGIMEN MUNICIPAL" ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

19- Memorial Diecinueve (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 23.932 REFORMA DE LA LEY DE REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 11:POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE 23.932 REFORMA DE LA LEY DE REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

20- Memorial Veinte (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.630 LEY PARA LA GESTIÓN DE LA CULTURA LOCAL.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.



05067-2025

18 de febrero del 2025

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD



ACUERDO NÚMERO 12:POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE 24.630 LEY PARA LA GESTIÓN DE LA CULTURA LOCAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

21- Memorial Veintiuno (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.639 LEY PARA SANCIONAR LAS CONDUCTAS VIOLENTAS EN CARRETERAS.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 13:POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO 24.639 LEY PARA SANCIONAR LAS CONDUCTAS VIOLENTAS EN CARRETERAS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

22- Memorial Veintidós (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.512 REFORMA A LA LEY 7430, LEY DE FOMENTO DE LA LACTANCIA MATERNA.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 14:POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO 24.512 REFORMA A LA LEY 7430, LEY DE FOMENTO DE LA LACTANCIA MATERNA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

23- Memorial Veintitrés (05 de febrero del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.653 LEY QUE HABILITA RECURSOS PARA LA MEJORA DE PARQUES MUNICIPALES, REFORMA DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECIFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL.



Sesión 07-2025

18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 15: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 24.653 LEY QUE HABILITA RECURSOS PARA LA MEJORA DE PARQUES MUNICIPALES, REFORMA DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECIFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

ARTÍCULO IX

Dictámenes de Comisión

DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA AL ACUERDO 1 DE LA SESIÓN ORDINARIA 06-2025, A LA PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL NÚMERO 01-2025.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que en reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto se procede a analizar el documento presentado.

SEGUNDO: Que una vez analizado los documentos presentados mediante oficio AM-038-2025 con modificación 01-2025. Esta Comisión recomienda la aprobación parcial de dicha Modificación y no aprobar la línea del servicio 04, código presupuestario 1.03.07 Servicios de Tecnologías de Información por un monto de c45.000 colones del presupuesto de Cementerios para la compra de una firma digital, esto debido a que esta comisión considera que dicho documento es un documento personal que no solo es utilizado para labores municipales, si no que la persona lo puede utilizar en diversas acciones personales, por lo cual se considera debe ser adquirido por cada persona a nivel personal.

POR TANTO

La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al Honorable Concejo Municipal, la aprobación parcial de la Modificación Presupuestaria 01-2025, por un monto de c11.172.300.18.

Julissa Castro Murcia

Christian Arias Hidalgo

Mauricio Arias Prado

Eddy Calderón Jiménez

Fermín Carrillo Palma



03087-2025
18 de febrero del 2025

CONCEJO MUNICIPAL DE ACOSTA



La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 16: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL DICTAMEN DE LA COMISION DE ASUNTOS HACENDARIOS Y PRESUPUESTO, REFERENTE A MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 01-2025. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR PARCIALMENTE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 01-2025, POR UN MONTO DE €11.172.300.18.

VOTOS AFIRMATIVOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

ARTÍCULO X

Mociones de los regidores

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO XI

Mociones del señor Alcalde

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO XII

Asuntos Varios

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ Y ACOGIDO POR EL REGIDOR MAURICIO ARIAS PRADO

ASUNTO:

Con respecto a el Memorial 02 de la Sesión Ordinaria 05 del 04 de febrero del 2025

Que indica lo siguiente

2-Memorial dos (24 de enero del 2025) emanado por Asociación de Desarrollo de Agua Blanca dirigido al Concejo Municipal con copia a la UTGV y a la Alcaldía en donde Remitimos este correo que conlleva el principal y un reenvío realizado a la Unidad Técnica Vial con copia a la Alcaldía, sobre la cual no se tiene respuesta.

En el correo anterior, solicitamos:

1. Intervención urgente en los caminos alternos de La Mina y Barrio Corazón de Jesús, estos no se encuentran en buenas condiciones y son las opciones que tiene el pueblo para poder salir, adicional que las clases están prontas a iniciar
2. El puente fue cerrado hace 15 días, previo al inicio de la Feria, hasta el día de hoy se ha tenido movimiento en la construcción, nos gustaría saber a qué se debe el atraso y la decisión tan apresurada de quitar el puente sin aun tener en cuenta el inicio de las obras, nos preocupa que esto siga sucediendo y se afecte el tiempo estimado de entrega del nuevo puente.

(Posterior a este correo la UTGV da respuesta de la cual no tenemos copia y la asociación emite otro correo indicando lo siguiente:)

Damos acuse de recibido y generamos respuesta a la misma.

Con el tema de intervención de los caminos los cuales son las únicas dos entradas a la comunidad por el cierre del puente, le comentamos que no estamos de acuerdo con la respuesta, el camino de la mina actualmente cuenta con alrededor de 4 tramos donde las piedras están expuestas y los carros están teniendo inconvenientes en la hora de transitar, adicional el mantenimiento rutinario que le hicieron al camino del Barrio Corazón de Jesús, quedo con alta inseguridad, el material que se le coloco está expuesto y ha generado accidentes de motos que han derrapado, por lo anterior solicitamos con carácter urgente una revisión de estos caminos, no se está solicitando algo que no



Sesión 07-2025
18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



esté al alcance del gobierno local, el cantón necesita tener caminos en buen estado y más aún cuando es camino alterno.

Con la respuesta del atraso de las obras del puente, nos da mucha pena que haya pasado esto y el puente se demoliera antes de tiempo y que afectará el proyecto de la Feria de los Cítricos que justo inicio el mismo día que el puente fue destruido, por esto solicitamos amablemente una supervisión con mayor carácter dentro de la misma, para que temas como estos no sucedan y que con esta revisión constante se cumpla el período de contrato con la empresa correspondiente.

Regidora Julissa Castro Murcia: Don Nelson si creo que es de suma importancia, estos caminos para poder salir hacia sus trabajos y ahorita que inician las clases.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Totalmente de acuerdo, vamos a revisarlo con la Unidad Técnica, cualquier proyecto siempre lleva una socialización con la comunidad, este proyecto llevo una socialización aproximadamente como en Junio hubo reunión con la Asociación de Desarrollo, con la Junta Pastoral, Escuela y ya se sabía las fechas en que se iba a iniciar el puente, pero el puente si lleva un avance importante en las bases, mejor buscamos información actualizada para verlo en la siguiente sesión.

SE RECIBE

Y en donde le señor Alcalde indica que en la próxima sesión iba a dar información actualizada. Solicito se me informe que paso con este tema y si dichos caminos ya fueron intervenidos.

Mi pregunta es si los caminos a los que ellos se refirieron ya fueron intervenidos y si ya había una socialización por parte de la Unidad Técnica que se iba a quitar el puente entonces a esta ruta había que darle mantenimiento.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Con respecto al trayecto de la Mina y al sector de Barrio Corazón de Jesús, la ingeniera esta en una completa observación constantemente, hace unos días doña Marta Castro vecina de Barrio Corazón de Jesús, nos comunico que ya el camino el trayecto barrio corazón de Jesús está en situaciones complejas, porque sube mucho automóvil, pero esos caminos están en completa observación de la ingeniera más porque son las únicas dos rutas alternas y por ejemplo la ruta alterna del alto los calderones ya ayer y hoy la maquinaria ingreso para lo que es el asfaltado, se va a correr antes de que se cierre completamente, el camino hacia Bajos de Jorco, que el sector asfaltado este completamente disponible pero si hay una comunicación plena con la comunidad, con la escuela y la junta pastoral, el muro que se va a construir en el puente va a permitir que se le habilite un aula a la escuela, pero si esta en completo monitoreo, se lo podemos hacer por escrito.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Muchas gracias y a la asociación de desarrollo de Agua Blanca y el pueblo ahí esta la respuesta.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ Y ACOGIDO POR EL REGIDOR MAURICIO ARIAS PRADO

ASUNTO:

Solicitar al Concejo Municipal solicitar al CONAVI, la intervención de la ruta 301 de Sabanas a Bijagual ya que el mismo se encuentra en malas condiciones, para lo cual se adjunta fotografías de las mismas.

Esto me lo pidieron varios vecinos, porque ya han estado teniendo problemas más el de transporte estudiantil, los chicos han estado llegando tarde, no se han podido presentar, entonces tal vez si a nivel del honorable Concejo Municipal y también de la administración el señor Alcalde, pueda solicitar de enviar maquinaria y en la zona a estado lloviendo. Estoy dando el ejemplo de la parte estudiantil, pero los vecinos y la parte productora esta difícil.

Regidora Julissa Castro Murcia: Un día de estos estuve conversando con don Nelson de esa parte en específico que esta en muy malas condiciones.



0310-07-2025

18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Con el tema de la ruta 301 lo voy a dividir en tres partes, uno ayer hace ocho días participamos en una reunión con el sector de Puntarenas del MOPT, porque el MOPT ve varias rutas nacionales mejorando la 301 en Parrita, se le exponía a ellos de parte de los vecinos cuatro rutas nacionales, la ingeniera del MOPT de la dirección regional de Puntarenas, decía que tenía perfilado disponible, ese perfilado se iba a dividir en las cuatro rutas en ese momento se les comento la importancia de tener la ruta 301 en buenas condiciones desde Acosta hasta la costanera, les agradecía dos representantes de dos rutas nacionales que accedieron para que la directora regional invirtiera todo el perfilado que iba a colocar en dos rutas, para que lo colocara todo en la ruta 301, a partir del martes anterior el MOPT a través de una empresa privada y el CONAVI están colocando el perfilado, en todas las ruta 301 en el Cantón de Parrita, que va desde Bijagual - hasta la Costanera, esto va hacer que se reclasifique esa ruta de lastre a perfilado y luego a sello asfáltico y luego a lo que es el asfalto esto va a dar la oportunidad de que se puedan presentar proyectos de asfalto en esa parte, ya hemos visto fotos, como esta quedando en el palmar, sumamente importante, agradecer la dirigencia de Parrita, principalmente a don Roger Godínez, al señor Alcalde que han estado sumamente motivados para que la ruta 301, en Parrita este en muy buenas condiciones porque estaba en pésimas condiciones, cruzar el palmar era un desafío 4x4 algo increíble. Otro, en reunión con el ingeniero Jorge Córdoba, el director del CONAVI y la comisión de la ruta 301, donde la regidora Doña Alba también es parte, se nos dijo que se va a reanudar esta semana, la intervención del contrato a pedregal, del asfaltado de la ruta 301, esta semana vuelve a iniciar ayer vimos ya ingresar vagonetas con perfilado, para colocar en el sector prácticamente de la Montaña a Sabanas, porque esta sumamente deteriorado y el contrato de Pedregal es colocar el sello asfáltico en la superficie que sea, por eso el MOPT va a correr para colocar el perfilado antes para que la empresa llegue y lo coloque en muy buenas condiciones, el contrato tiene un saldo de aproximadamente 180 millones para que la empresa continúe este proceso y tiene alrededor de 20 días hábiles en el contrato, el CONAVI esta corriendo a ver si la empresa acepta una ampliación del mismo contrato para poder abarcar mucho más asfaltado, esta noticia la estamos esperando de manera escrita para poderla socializar, tanto la comisión como la misma municipalidad, esta semana vamos a ver ya maquinaria ingresando, para que terminen el trayecto de los dos o tres kilómetros que hacen falta. El tercer punto el sector de Sabanas-Bijagual que esta en una situación compleja hoy hicimos un recorrido con los ingenieros del MOPT, doña Alba nos acompañó como dirigente y regidora, la comisión de la ruta 301 doña Irnaí, nos acompañó Keylin y distintos compañeros y evidentemente el MOPT tiene programado el mantenimiento de esa ruta para setiembre, entonces lo que se andaba mencionando hoy que ocupamos de manera urgente la intervención ya, no vamos aguantar hasta setiembre, la cuesta de Colorado, la cuesta de Raizales o por ejemplo esas fotos que circularon que nosotros mismos fuimos a verlas, personas con muy buena voluntad rellenaron huecos con esa tierra de los mismos paredones pero esa tierra es el famoso barro de olla, con la lluvia del fin de semana se hizo un charco de 4x4, entonces hoy se dijo que el MOPT no tiene capacidad para intervenirlo ya, pero tenemos que buscar opciones, una opción es que la comunidad junto con la Municipalidad aporte lastre y que el MOPT lo pueda colocar, entonces el MOPT va a ver la posibilidad de como consigue maquinaria lo más urgente, el ingeniero don Hugo Chavez nos va avisar esta semana, como le va ir con sus intervenciones y también el va hacer una comunicación con la regional de Puntarenas para ver si le pueden facilitar perfilado porque ese perfilado de Puntarenas que están arrancando de una ruta nacional de ahí y lo están colocando, para ver si ese perfilado lo pueden colocar en la ruta nacional 301 en Acosta, en Parrita son 16 kilómetros que van a echar perfilado y en Acosta son 18 kilómetros que queda todavía desprotegido, visitamos punto por punto toda la mañana y parte de la tarde y terminamos con una reunión en Bijagual, junto con el Alcalde don Roberto Rimola y estamos convencidos que la ruta 301 tiene que ser un solo sector Acosta y Parrita juntos, entonces en horas de la tarde, ya llego la gente del CONAVI para ver la labor que están haciendo en el Palmar, pero en conclusión don Eddy hoy estuvimos en esa ruta que esta sumamente peligrosa y es de emergencia e inclusive se esta valorando comunicarnos con la Comisión Nacional de Emergencias a ver si aceptan un decreto de Emergencia en esa ruta, porque esta transitando mucho automóvil, mucho turista y mantenemos las cuatro opciones del asfaltado, primera opción que se había dicho que era del INDER, pero el INDER en una reunión ayer aquí mismo nos mencionó Rosibel que hasta no se liquide el fondo del CONAVI ante el INDER no pueden solicitar ni un colón, entonces esa primera opción esta en pausa, la otra opción esta el convenio con las plantas asfálticas, estamos a la espera para ver si la próxima semana ya el nuevo ministro nos llama para firmar el convenio y correr para poder hacer el uso de ese asfalto y ver aspectos finos para ver en que fecha se puede colocar el asfalto en la ruta cantonal y en la ruta nacional, la tercer opción esta el proyecto de ley 24.440 que lo estamos revisando ahorita que esta en pausa que le transfiera a las Municipalidades en este caso Acosta, la intervención de la ruta 301, esto nos ayudaría a que por ejemplo ahorita hay un tractor alquilado que esta en el sector de las Vegas, nosotros podemos alquilar maquinaria o con la propia maquinaria intervenir la ruta 301, pero hasta que no exista la autorización legal no podemos intervenir y la cuarta seria que el CONAVI, invierta en un presupuesto otro sello asfáltico, pero en conclusión así estamos con la ruta 301 y alrededor de eso queremos que tenga un auge lo que es el emprendedurismo, lo que es la construcción y muchas áreas más, hay también un deslizamiento importante cerca del Colegio, de la entrada de la Uruca hacia Sabanas que el MOPT ya lo tiene identificado y emergencias del MOPT también, que fue causa de una alcantarilla que se coloco sin cabezal, se esta



Sesión 07-2025

18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

viendo cual de las cuatro modalidades por emergencia, por MOPT, por CONAVI se logra intervenir, pero eso tiene que ser ya.

Regidor Mauricio Arias Prado: Agradecerle al regidor Eddy Calderón por presentar estos temas ante el Concejo y ante le Cantón así nos damos cuenta como lo he venido diciendo que esta pasando en el Cantón, así nos damos cuenta también como el señor Alcalde nos trae tan buenas noticias para todos los acosteños, Parrita y país, una ruta de lujo que vamos a tener, realmente me llena de mucha dicha y felicidad saber que nuestro alcalde un día como hoy nos trae esta noticia que realmente nos alza la ilusión, nos alza esa visión de desarrollo del cantón de Acosta, realmente muchos emprendedores de la Zona, visitantes, aman el lugar y como lo vuelvo a repetir este es el tipo de conocimiento que tenemos para llevar a todos los acosteños, que todos los acosteños sepan lo que esta pasando y se que hay muchos que están alegres hoy y nos damos cuenta de que hay más de una opción.

Regidora Julissa Castro Murcia: Crean que si hemos estado dando mucho seguimiento a la ruta 301, yo también me he podido incorporar a las reuniones y agradecer a la comisión ruta 301, que ellos han sido un pilar fundamental y ahí siguen dando la lucha y se que esta carretera la vamos a ver terminada.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 17: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ, REFERENTE AL MAL ESTADO DE LA RUTA 301 SABANAS-BIJAGUAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL CONAVI CON CARÁCTER DE URGENCIA LA INTERVENCIÓN DE LA MISMA, ANTES DE QUE SUCEDA UN ACCIDENTE, YA QUE POR LA MISMA TRANSITA BUSES ESCOLARES, CAMIONES GANADEROS Y TRANSITO EN GENERAL DE MUCHA IMPORTANCIA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ Y ACOGIDO POR EL REGIDOR MAURICIO ARIAS PRADO

ASUNTO:

Solicitar a la señora Secretaria se nos informe cuál es la fecha de vencimiento de la Junta Vial Cantonal y solicitar a este Concejo Municipal de ser pronto dicho vencimiento realizar los procesos de nombramiento de dicha Junta Vial.

Recordemos que la Junta Vial lleva representación tanto del Concejo como de la Unión Cantonal y para estar en regla y ley, ver las fechas y que nos notifique para que nosotros hacer lo que corresponda

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 18: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:



0312-2025

18 de febrero del 2025

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ, REFERENTE A MEMBRAMIENTO DE LA JUNTA VIAL. ACUERDA SOLICITAR A LA SEÑORA SECRETARIA INFORMAR EL VENCIMIENTO DE LA MISMA Y DE SER PRONTO SE PROCEDA A REALIZAR EL PROCESO CORRESPONDIENTE PARA TAL FIN.



VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ Y ACOGIDO POR EL REGIDOR MAURICIO ARIAS PRADO

ASUNTO:

En relación a que en Sesiones Anteriores el señor Alcalde menciona que ya se inició con el departamento de Talento Humano y que pronto se estará contratando el Asesor Jurídico, solicito al Concejo Municipal le solicite al señor Alcalde, presentar la modificación de la Plaza de Asistente de la Alcaldía, tal y como se había conversado en la discusión del Nuevo Manual de Puestos y demás. Ya que se había indicado que no era necesario mantener dicha plaza como Profesional y que dicho puesto debía ser un Técnico, y a que las funciones de dicho puesto son meramente administrativas y secretariales y al ya no tener los recargos del Talento Humano y de colaboración en temas legales, no veo que el mismo tenga una categoría tan elevada y que este municipio tenga que realizar tal erogación sin necesidad.

Compañeros en el momento que nosotros vimos el tema de la viabilidad y todas esas cosas hablamos con el señor Alcalde sobre la plaza de la asistente de la Alcaldía que recuerden que tenía un recargo de Recurso humano y ahora ya tenemos meramente el departamento y tenemos la coordinación y en la parte legal tenemos el asesor, jurídico, entonces yo solicito al honorable Concejo Municipal solicitar al señor Alcalde estudie la posibilidad de dar esta plaza como técnico a sabiendas que se que es indispensable.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 19: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ, REFERENTE A LA PLAZA DE ASISTENTE DE ALCALDÍA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL SEÑOR ALCALDE PRESENTAR LA MODIFICACIÓN DE LA PLAZA DE ASISTENTE DE LA ALCALDÍA, TAL Y COMO SE HABÍA CONVERSADO EN LA DISCUSIÓN DEL NUEVO MANUAL DE PUESTOS Y DEMÁS. YA QUE SE HABÍA INDICADO QUE NO ERA NECESARIO MANTENER DICHA PLAZA COMO PROFESIONAL Y QUE DICHO PUESTO DEBÍA SER UN TÉCNICO, Y A QUE LAS FUNCIONES DE DICHO PUESTO SON MERAMENTE ADMINISTRATIVAS Y SECRETARIALES Y AL YA NO TENER LOS RECARGOS DEL TALENTO HUMANO Y DE COLABORACIÓN EN TEMAS LEGALES, NO VEMOS QUE EL MISMO TENGA UNA CATEGORÍA TAN ELEVADA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA



Sesión 07-2025
18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



ASUNTO:

Solicito al Concejo Municipal se convoque a la Junta Vial Cantonal para el próximo martes 25 de febrero del 2025 a las 6:10 p.m en sesión ordinaria a fin de que nos realicen la presentación del Informe de Labores del 2024.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA EL REGIDOR ARIAS PRADO SE ABSTIENE DE VOTAR

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 20: POR MAYORIA CALIFICADA Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA, EL MISMO ES ACOGIDO Y SE ACUERDA CONVOCAR A LA JUNTA VIAL CANTONAL PARA QUE EL PRÓXIMO MARTES 25 DE FEBRERO DEL 2025, A LAS 6:10 P.M, SE NOS PRESENTE EL INFORME DE LABORES DEL 2024.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y SE ABSTIENE DE VOTAR EL REGIDOR ARIAS PRADO

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA

ASUNTO:

Solicito al Concejo Municipal se convoque a Sesión Extraordinaria para el día jueves 27 de febrero del 2025 a las 5:30 p.m, al Gestor Ambiental Felipe Moreno Monge, a fin de que se nos presente el estudio tarifario para poder iniciar con el cobro para el servicio de bienestar animal que dicta la ley en el servicio de aseo de vías.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 21: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA EL MISMO ES ACOGIDO Y SE ACUERDA SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2025 A LAS 5:30 P.M, AL GESTOR AMBIENTAL FELIPE MORENO MONGE, A FIN DE QUE SE NOS PRESENTE EL ESTUDIO TARIFARIO PARA PODER INICIAR CON EL COBRO PARA EL SERVICIO DE BIENESTAR ANIMAL QUE DICTA LA LEY EN EL SERVICIO DE ASEO DE VÍAS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ARIAS HIDALGO Y ARIAS PRADO



09/11/2025
18 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA OLGA SÁNCHEZ VARGAS EN FORMA VERBAL

me quería dirigir a lo de la ruta 301, en realidad tuvimos una reunión muy importante con los señores del MOPT y don Roger Godínez que ha sido un pionero del lado de Bijagual a Parrita, el viernes tenemos otra reunión Dios primero con la señora encargada de Puntarenas, entonces ahí les estare informando, ahí hemos estado con don Roger y estamor por alla abajo como hormiguitas jalando todo lo que se pueda para mejorar esa ruta que yo sé que día a día ha ido mejorando, en realidad esta es una lucha de todo el cantón y ahí se ve le avance que ha tenido esto, ahí estamos en la lucha.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDOR OLDEMAR ZAMORA PICADO EN FORMA VERBAL

Yo lo que digo es que deberíamos aprovechar la coyuntura y la buena relación que tiene el señor Alcalde con el gobierno y ver la posibilidad de hablar con el presidente para ver que posibilidades hay de que no estemos castigados de no poder tener recursos del INDER, por un proyecto que tiene en la zona de Puriscal y no lo ejecutaron y nosotros estamos castigados por eso y optener recursos para la ruta 301 por ese motivo, tal vez don Nelson usted podría y explicar esta situación.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Si este tema no solo el canton de Acosta si no ha los 83 cantones y a como el mismo INDER menciona que la misma normativa de ellos no cambie no puede haber intervención de nadie, la normativa de ellos dice que si un ente no liquida los recursos no puede volver a pedir otro proyecto, eso es como una asociación de Desarrollo que no liquida recursos ante DINADECO, si no lo liquida no puede pedir otro proyecto o inclusive el 2% entonces en eso esta el INDER a nivel nacional lastimosamente, por eso ocupamos que este proyecto de ley 24440 pueda pasar para que no sea el CONAVI, si no la Municipalidad de Acosta la que lo pida y por ejemplo hemos visto que el INDER esta 100% disponible para poder financiar los proyectos de las Ceibas, del puente de Bajo Plomo que por ejemplo aprovechando la Municipalidad de Puriscal me esta en el buen sentido insistiendo día con día de que están anuentes para el convenio para hacer el puente de Puriscal y los vecinos me llaman para recordarle al Concejo Municipal que necesitan ese convenio para poder formular de parte de Puriscal ese proyecto y el INDER esta disponible ocupamos, el asfaltado en Teruel, el la Uruca, en el sector de San Pablo y el INDER nos dijo no hay límite de proyecto lo que necesitamos es la elaboración de los proyectos, por eso estamos visualizando dedicar a una persona 100% a la redacción de los proyectos porque ahora le agregaron una grada más que es ir a MIDEPLAN, antes de ir al INDER y porque no prepararnos para el proyecto 301 cuando sea administrada por la propia municipalidad.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Yo entiendo toda esa parte que acaba de explicar el señor Alcalde y menciono varios proyectos, pero tenemos el de Breñon aun, hace cuanto tenemos ese proyecto y entonces para cuando estaría ese proyecto.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: El proyecto de Breñon la Palma, esta en otra condición completamente distinta, esta en proyecto de ejecución, no esta en proyecto de liquidación, ese proyecto se va a presentar en la liquidación presupuestaria el jueves donde se separa como supervit especifico y se presupuesta en el primer extraordinario 1, esta en ejecución porque el convenio se firmo con una ademda de que se va a presupuestar este año y si todo sale bien y fluye Dios mediante este proyecto se ejecuta este año y se liquida y no hay problema, el detalle con el CONAVI es que comenzaron el proyecto y no lo liquidaron, nosotros estamos en proceso de ejecución.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR SÍNDICA SAYLIN ARIAS BONILLA EN FORMA VERBAL

Informar que el Concejo de distrito de Guaitil nos estamos reuniendo los segundos miércoles de cada mes, todos los que quieran ser parte bienvenidos, a las 5 de la tarde en el salón comunal de OCOCA.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 07-2025, siendo las 7:58 p.m.


JULISSA CASTRO MURCIA
Presidente Concejo Municipal




SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal

.....UL.....